
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS TOLIMA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR- RC-11.01	VERSIÓN: 1	
	PRE-LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

PRE-LIQUIDACION DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

De conformidad con la Ordenanza No. 0015 de 2025 expedida por la Honorable Asamblea Departamental "Por medio de la cual se expide el Estatuto de Rentas del Departamento del Tolima y se dictan otras disposiciones"; El contrato suscrito por la Institución Educativa constituye hecho generador de la obligación tributaria por concepto de estampillas departamentales, lo anterior de acuerdo con el artículo 175.



De ahí, que se proceda a pre-liquidar las estampillas del contrato conforme a su tipo, así:

Nombre del Contratista	PEDRO NEL RAMIREZ JIMENEZ			CC. o NIT.	1.110.457.446
Tipo de Contratista	Natural	Régimen Tributario		Responsable de IVA	
Contrato No.	IEENSFLT-RC-S-09	Fecha	5 de Junio 2026	Tipo de Contrato	Suministro de Bienes
Valor del Contrato	\$ 25.458.860		Valor antes IVA	\$ 21.394.000,00	
Estampilla	Ordenanza 0015 de 2025 Artículos		Porcentaje	Valor	
Pro-Desarrollo Departamental	198		1%	\$ 214.000	
Tolima 150 años de contribución a la Grandeza de Colombia	212		2%	\$ 428.000	
Pro-Hospitales Universitarios	217		1%	\$ 214.000	
Total			4%	\$ 856.000	
Correo electronico para envio de estampillas			pcolors2014@gmail.com		

Nota: El contratista deberá tramitar la liquidación de las estampillas en el CENTRO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Tolima, luego realizar el respectivo pago en Entidad Bancaria y allegar a la Institución Educativa las estampillas digitales.

RESPONSABLES

Firma Digital: Nombre: CARMEN ALEISY RODRIGUEZ SANCHEZ ID: CO CC 65.632.458 falantolimanormalsuperiorfabio@gmail.com 2026-06-05 16:30:51
Órgano Directivo: Rectoría

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS - TOLIMA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR- RC-11.01	VERSIÓN: 1	
	PRE-LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

	<i>Vo. Bo.</i>	<i>Gestión</i>
Elaborado por:	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-06-05 16:30:50	<i>Apoyo Jurídico Contractual</i>

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.